

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a Uds. Mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2002

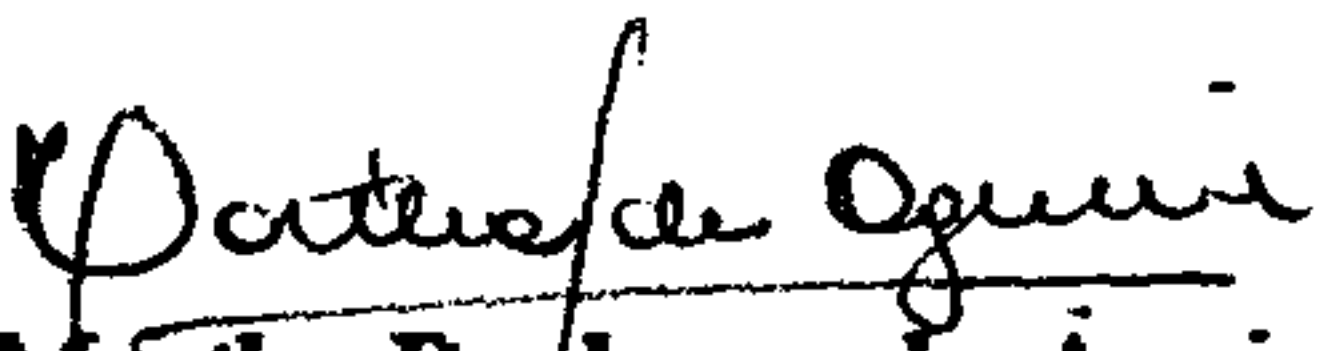
- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el art.321 de la ley de Compañías , así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como se han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Que los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y accionistas, Talonarios de Acciones, Diarios, Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados conforme la ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
- 5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables.
- 6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos períodos encontrando lo siguiente:

INDICE DE LIQUIDEZ $13,189.03/7,063.46 = 1.87$
(activo cte./pasivo cte.)

INDICE DE SOLVENCIA $7,063.46/21,773.93 = 32 \%$
(total pasivo/total activo)

- 7.- No he convocado expresamente a los accionistas para celebrar

Atentamente,


Martha Pacheco de Aguirre
Comisaria de Procampo S.A.

11.04.2003

